

## Planeación estratégica Red ALAS 2018 - 2019

### A - CONTEXTO

¿Cuáles son los retos y las oportunidades del contexto en el que opera la Red ALAS?

| Retos  | Oportunidades  |
|--|--|
| Normalización de la corrupción.                                | Trabajo en redes y unificación de lenguaje.                                    |
| Impunidad.   | Articulación entre sector académico y movimiento social.                       |
| Exclusión.   | Fortalecimiento y articulación entre organizaciones y redes de América Latina. |
| Falta de justicia.   | Concientización incipiente de la sociedad civil.                               |
| Ausencia de las demás instituciones del estado.                | Mayor conciencia ciudadana, participación y empoderamiento sociedad civil.     |
| Núcleo de poder político – empresarial.                        | Acciones de la sociedad civil plasmadas en políticas públicas.                 |
| Reelección.  | Iniciativas de investigación orientan el trabajo legislativo.                  |
| Individualismo social.   | Solidaridad y empatía entre los pueblos.                                       |
| Sociedad civil débil.  | Internacionalismo solidario.   |
| Dispersión social.   | Nueva participación civil no violenta.   |
| Violaciones a DDHH.  | Fortalecimiento de las organizaciones de lucha.                                |
| Abandono de los sectores más vulnerables.                      |  |
| Desmonte de los derechos.                                      |  |
| Criminalización y militarización de los territorios.           |  |
| Aumento de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad. |  |
| Autoritarismo y represión.                                     |  |
| Debilitamiento de las instituciones democráticas.              |  |
| Crisis del estado social y ambiental.                          |  |
| Crisis de la democracia.                                       |  |

## B - VISIÓN PRACTICA

Proyectándonos a finales de 2019, ¿qué queremos que haya sucedido en la Red ALAS?

| <b>Fortalecimiento integral y permanente de la Red.</b>                                    | <b>Optima gestión y flujo de recursos y capacidades.</b>                  | <b>Incidencia política y uso social de bienes confiscados.</b>   | <b>Respaldo y visibilización de denuncias.</b>  | <b>Alta capacidad de formación y concientización para la participación social.</b>   |
|--|---|--|---|--|
| Red fortalecida y consolidada a nivel local, nacional e internacional.                     | Se generó una plataforma de apoyo y respaldo para la gestión de recursos. | Contamos con instrumentos para tener incidencia.   | Cualificamos las denuncias salvando vidas, logrando transformaciones y haciendo justicia.                                   | Logramos aumentar la consciencia social sobre el contexto real de los países y sus retos.  |
| Se intercambian experiencias a nivel nacional e internacional con apoyo público y privado. | Contamos con programas de trabajo integrados, sustentables y extensivos.  | Se promovieron leyes de extinción de dominio y uso social de bienes incautados en todos los países miembros de la Red. | Se evidenciaron, mapearon y denunciaron las acciones y redes de la delincuencia organizada ante instancias internacionales. | Favorecemos la formación política, económica y social de los pueblos y las comunidades para el rescate de los derechos socioambientales y políticos. |
| Se logró la unificación de criterios y objetivos sociales latinoamericanos.                |   | Alcanzamos un alto nivel de incidencia y visibilidad.  | Contamos con un protocolo de respuesta rápida ante violaciones de DDHH a nivel transnacional.                               |  |
| Contamos con protocolos y medidas de protección y autocuidado.                             |   | Fortalecimos acompañamos las instituciones públicas.   | Obtuvimos el estatus consultivo ante organismos internacionales de derecho público.   |  |
| Se creó un Portal ALAS.  |   | Tuvimos avances consistentes en la lucha contra la corrupción.   |   |  |
| Tenemos una escuela  |   |  |   |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| popular sobre justicia social, construcción de paz y derechos humanos.                       |  |  |  |  |
| Compartimos herramientas de investigación sobre los sistemas mafiosos de diferentes niveles. |  |  |  |  |
| Adoptamos un lenguaje plural al interior y al exterior de la red.                            |  |  |  |  |
| Se duplicó el número de organizaciones adherentes.   |  |  |  |  |

### C - IDENTIFICACIÓN DE OBSTÁCULOS

¿Qué factores obstaculizan nuestra visión práctica?

| <b>Insuficiencia de personal, recursos e infraestructura.</b>             | <b>Incompetencias temáticas, organizacionales y comunicacionales.</b>      | <b>Incapacidad para reconocer la pluralidad y diversidad dentro de las organizaciones.</b> | <b>Debilidad, violencia y hostilidad institucional.</b>                           |
|---|--|--|---|
| Tenemos mucho trabajo y pocos recursos humanos.                           | Deficiencia comunicacional interna y externa.                              | Enfoque mono cultural invisibiliza realidad multicultural.                                 | Estructura legal y política que facilita la acción de la delincuencia organizada. |
| Limitantes estructurales: pocas sedes propias y organigramas indefinidos. | Escaso conocimiento multidimensional de los diversos contextos nacionales. | Discriminación étnica, de género y generacional adentro de la Red y de las organizaciones. | Ambiente hostil hacia la comunidad de defensoras/es de DDHH.                      |
| Encontramos dificultad para la obtención de recursos.                     | Escasa planeación estratégica participativa.                               | Presencia de individualismos en la Red.  | Partidos políticos violentos.   |
| Capacidades reducidas, no   | Desconocimiento de donantes /  |  | Debilidad de compromiso de  |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| contamos con contadores propios.                              | cooperantes potenciales y de las capacidades que se pueden compartir. |  | los referentes políticos y/o institucionales. |
| Poco conocimiento para cualificación en gestión de proyectos. | Errores en los diagnósticos, desconociendo debilidades y fortalezas.  |  |   |
|   | Descoordinación de acciones.  |  |   |

#### D - DIRECCIONES ESTRATÉGICAS

¿Cuáles acciones concretas e innovadoras nos permitirán superar o reducir la incidencia de los obstáculos identificados?

¿Quiénes las realizarán y en cuánto tiempo?

| Dirección estratégica 1: ORGANIZACIÓN / VINCULACIÓN   |   |   |
|---|---|---|
| Acciones  | Calendarización   | Responsables  |
| 1 - Crear un <b>comité consultivo</b> para la coordinación de acciones y fluidificación de la Red.                    | <b>Finales de febrero 2018</b> presentan documento de mandato.<br>Dos personas participan durante 1 año, las otras dos durante 6 meses.<br>Cuando termina su mandato una mujer se sustituye con un hombre, cuando termina un hombre se sustituye con una mujer. | Cristian (Colombia)<br>Marylea (Nicaragua)<br>Carlos (México)<br>Lucas (Argentina)<br>Emiliano (Italia) |
| 1.1 – Facilitar el intercambio de sistemas y metodologías de trabajo entre organizaciones.                            | Finales de febrero 2018 presentan mecanismo de intercambio.   |   |
| 2 - Crear un <b>comité de proyectos</b> con referentes por País sobre identificación y diseño de propuestas en común. | <b>Desde enero de 2018</b> , el comité es permanente.   | Marylea (Nicaragua)<br>Alfredo (Brasil)<br>María y Mery (Colombia)                                      |
| 2.1 - Generar una base de datos de posibles donantes / cooperantes de proyectos.                                      |   | Arturo (Guatemala)<br>Tamara (Argentina)  |
| 2.2 - Implementar acciones de recaudación por país.   |   | Carmen y Yaneth (Bolivia)<br>Barbara y Laura (México)   |
| 2.3 - Diseñar un proyecto para el fortalecimiento regional de la Red.   |   | Javier y Luis (Perú)<br>Ronald (Venezuela)  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| 2.4 - Crear un mercado virtual para ofertar los productos y metodologías de las organizaciones integrantes.      |   | Evelyn y Cintya (El Salvador)<br>Giulia (Italia)   |
| 2.5 - Diseñar una actividad por país para fondear la Red.  |   |  |
| <b>3 – Crear un comité para acompañamiento, protección y garantía internacional sobre DDHH.</b>                  | <b>Junio de 2018</b> entrega de propuestas              | Carla y Paolo (México)<br>César (Colombia)<br>Alfredo (Argentina)<br>Bayron (Guatemala)<br>Monica (Italia) |
| 3.1 – Crear un sistema de alertas, protección y extracción para integrantes de la Red.                           |   |  |
| 3.2 – Crear una red internacional de pasantías para proteger lideresas y líderes amenazadas/os.                  |   |  |
| <b>4 – Generar comisiones / coordinaciones nacionales</b> para dinamizar el trabajo de la Red ALAS en cada País. | <b>Desde enero de 2018</b>                              | Todas/os   |
| 4.1 – Analizar ventaja y desventajas de formalizar estructuras.  | <b>Desde enero de 2018</b>                              | Coordinaciones nacionales  |
| 4.2 – Buscar acercamiento a organizaciones, colectivos y movimientos afines, para que se sumen a la Red ALAS.    | <b>Desde enero de 2018</b>                              | Coordinaciones nacionales  |
| 5 - Crear una alianza estratégica con FDIM   | Se iniciará acercamiento <b>desde diciembre de 2017</b> | Cintya y Evelyn (El Salvador)<br>María y Julia (Colombia)  |

| <b>Dirección estratégica 2: COMUNICACIÓN / VISIBILIDAD</b>   |                                       |   |
|--|---------------------------------------|---|
| <b>Acciones</b>  | <b>Calendarización</b>                | <b>Responsables</b>   |
| 1 - Crear una <b>plataforma global</b> para generar contenidos, realizar cursos y promover intercambios, basada en la actual página web de la red. | <b>Desde enero de 2018</b>            | Paolo (México)<br>Mery (Colombia)<br>Alfredo (Argentina)<br>Giulia (Italia) |
| 1.2 – Generar un editorial virtual.  | <b>Desde enero de 2018</b>            |   |
| 1.3 - Publicar una revista semestral.  | <b>Primer número en junio de 2018</b> |   |

|  |                                       |  |
|--|---------------------------------------|--|
| 1.4 - Crear un boletín semestral para compartir saberes y experiencias de las organizaciones de la Red ALAS. | <b>Primer número en junio de 2018</b> |  |
| 2 – Crear un grupo de WhatsApp con los contactos de todas/os las/os integrantes de la Red ALAS.              | <b>Diciembre de 2017</b>              | Bárbara (México)   |
| 3 - Crear un calendario en línea donde cada red nacional comparte sus actividades y acciones.                | <b>Enero de 2018</b>                  | Carla (México)   |
| 4 – Enviar una foto al mes del trabajo que realiza cada organización.  | <b>Desde enero de 2018</b>            | Coordina Carla (México), todas las organizaciones le envían las fotos. |
| 5 – Utilizar y promover #AlasXlaPaz y #LatinoamericaXlaPaz.  | <b>Desde enero de 2018</b>            | Todas las organizaciones y las/os integrantes de la Red ALAS.          |

| <b>Dirección estratégica 3: INCIDENCIA</b>  |  |  |
|---|--|--|
| <b>Acciones</b>   | <b>Calendarización</b>                                 | <b>Responsables</b>  |
| 1 – Generar un <b>modelo de ley de uso social de bienes confiscados para la región.</b>   | <b>Diciembre de 2018</b>                               | Bayron (Guatemala)<br>Armando (México)<br>Lucas (Argentina)<br>Davide (Italia) |
| 1.1 – definir planes nacionales de uso social de bienes confiscados.  |  |  |
| 2 – <b>Actualizar los informes</b> sobre uso social de bienes confiscados con datos duros del impacto social y económico del crimen organizado. | <b>Junio de 2018 se entregan lasCCactualizaciones.</b> | Organizaciones e investigadores/as quienes realizaron los diagnósticos.        |
| 3 - Analizar y promover la importancia de la <b>Convención de Palermo</b> en la lucha contra el crimen organizado.                              | <b>Desde enero de 2018</b>                             | Todas las organizaciones y las/os integrantes de la Red ALAS.                  |

| <b>Dirección estratégica 4: FORMACIÓN / CAPACITACIÓN</b> |                        |   |
|--|------------------------|---|
| <b>Acciones</b>  | <b>Calendarización</b> | <b>Responsables</b>   |
| 1 - Crear una “ <b>Escuela Popular en Vuelo</b> ”        |                        | Paolo (México) coordina en colaboración con Libera las acciones de formación y capacitación de la Red ALAS. |
| 1.1 – Brindar a las organizaciones e                     |                        |   |

|   |                     |  |
|---|---------------------|--|
| integrantes de la Red ALAS<br>asesoramiento y capacitación para el<br>fortalecimiento de capacidades técnicas.            |                     |  |
| 1.2 – Fomentar el uso de herramientas de<br>formación y autocuidado.  |                     |  |
| 1.3 – Crear una escuela antimafia para<br>jóvenes de la región que se reúna una vez<br>al año.                            |                     |  |
| 2 - Producir <b>videos temáticos</b> para<br>mejorar la formación y capacitación de las<br>organizaciones de la Red ALAS. | Durante el año 2018 | Cada organización produce un video<br>sobre el o los temas de su especialidad.<br>Joao (Colombia) recibe los videos, apoya<br>en la edición y los difunde dentro la Red. |